



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 61610/2014, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA VI-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA VI-A**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

COHEN ARAZI, Alejandro

BERTOLINO, Mónica

JURADOS SUPLENTE:

BARRADO, Carlos

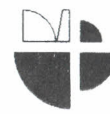
LITVIN, Federico

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: CARRIZO, Carolina

SUPLENTE: CISMONTI DUARTE, Matías



OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: CLARIA SOMARE, María Belén

SUPLENTES: LAFALCE, Rosario

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FARACI, Mariano	FERNANDEZ, Lucía
CAPOROSSI, Celina	MULLINS, Patricio
BARBARESI, Carlo	FALÚ, Ana
NANZER, Cristian	ETKIN, Ana
FERNANDEZ, Elvira	GALLARDO, Jonny
MONTENEGRO, Jorge	SANCHEZ, Mónica
DIAZ, Fernando	CHUIT, Myriam
LLINÁS, Graciela	LIBORIO, Miriam
MOISO, Enrique	COLAUTTI, Viviana
GIOBELLINA, Beatriz	ALVAREZ, Teresita
SANTILLÁN, José Ignacio	FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen
HERNANDEZ, Patricia	BAULINA, Alberto
PARIS, Omar	NICASIO, Cecilia
SCHMUKLER, Diego	ARAUJO ALBRETCH, Laura
MARTINEZ, Mónica	MALLOL, Adrian
BAIGORRÍ, Germán	GUTIERREZ, Nora
MENDOZA, Guillermo	

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

211 /15-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba